



Publicación y Difusión correspondiente al 2016

CONTENIDO

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Informe de Notas de Revelación

Reporte de Solvencia y Condición Financiera

México, a 17 de mayo 2017

Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.
 Balance General al 31 de Diciembre del 2016
 Cifras en Pesos

ACTIVO		PASIVO	
INVERSIONES	166,672,917.02	RESERVAS TÉCNICAS	238,593,107.55
VALORES Y OPERAC. CON PRODUCTOS DERIVADOS	165,645,960.15	DE RIESGOS EN CURSO	164,684,566.25
VALORES	165,645,960.15	SEGUROS DE VIDA	-
GUBERNAMENTALES	165,645,960.15	SEGUROS DE DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	164,684,566.25
EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA	-	SEGUROS DE DAÑOS	-
EMPRESAS PRIVADAS RENTA VARIABLE	-	REAFIANZAMIENTO TOMADO	-
EXTRANJEROS	-	DE FIANZAS EN VIGOR	-
DIVIDENDOS POR COBRAR SOBRE TITULOS DE CAPITAL	-	RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	73,908,541.30
(-) DETERIORO DE VALORES	-	POR POLIZAS VENCIDAS Y SINIESTROS OCURRIDOS PENDIENTES DE PAGO	8,186,411.80
INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRESTAMO	-	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS Y GASTO DE AJUSTE	61,652,370.85
VALORES RESTRINGIDOS	-	ASIGNADOS A LOS SINIESTROS	-
		POR FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	-
		POR PRIMAS EN DEPÓSITO	4,069,758.65
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-	RESERVA DE CONTINGENCIA	-
DEUDOR POR REPORTO	-	RESERVA PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS	-
		RESERVA DE RIESGOS CATASTRÓFICOS	-
CARTERA DE CREDITO (NETO)	1,026,956.87	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES	800,641.00
CARTERA DE CREDITO VIGENTE	1,076,388.87	ACREEDORES	397,660,369.58
CARTERA DE CREDITO VENCIDA	-	AGENTES Y AJUSTADORES	19,800,821.88
(-) ESTIMACIONES PREVENTIVAS POR RIESGO CREDITICIO	49,432.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS	-
		ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS POR PASIVOS CONSTITUIDOS	-
INMUEBLES (NETO)	-	DIVERSOS	377,859,547.70
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	-	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	98,088,149.05
		INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	89,647,392.19
DISPONIBILIDAD	17,424,111.28	DEPÓSITOS RETENIDOS	-
CAJA Y BANCOS	17,424,111.28	OTRAS PARTICIPACIONES	8,440,756.86
DEUDORES	568,865,136.91	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
POR PRIMAS	230,890,748.33	OPER. CON PRODUCTOS DERIVADOS VALOR RAZONABLE AL MOMENTO DE LA ADQ.	-
DEUDOR POR PRIMAS POR SUBSIDIO DAÑOS	-	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	-
ADEUDOS A CARGO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	-	EMISIÓN DE DEUDA	-
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	-	POR OBLIG. SUBORDINADAS, NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES	-
AGENTES Y AJUSTADORES	-	OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO	-
DOCUMENTOS POR COBRAR	-	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	-
DEUDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	-	OTROS PASIVOS	90,317,936.68
POR RECLAMACIONES PAGADAS	-	PROV. PARA LA PART. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTIL.	-
OTROS	340,966,513.31	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	-
(-) ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	2,992,124.73	OTRAS OBLIGACIONES	83,211,865.78
		CRÉDITOS DIFERIDOS	7,106,070.90
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (NETO)	104,356,242.99	Suma del Pasivo	825,460,203.86
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	-		
DEPÓSITOS RETENIDOS	-		
IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	104,401,653.78		
(-) ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS	-		
DE REASEGURADORES EXTRANJEROS	45,410.79		
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIAN.	-		
(-) ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	-		
INVERSIONES PERMANENTES	48,576,798.00		
SUBSIDIARIAS	48,026,798.00		
ASOCIADAS	-		
OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	550,000.00		
OTROS ACTIVOS	91,352,286.52		
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	700,569.37		
ACTIVOS ADJUDICADOS (NETO)	-		
DIVERSOS	85,679,347.84		
ACTIVOS INTANGIBLES AMORTIZABLES (NETOS)	4,972,369.31		
ACTIVOS INTANGIBLES DE LARGA DURACIÓN (NETOS)	-		
Suma del Activo	997,247,492.72	Suma del Capital	171,787,288.86
		Suma del Pasivo y Capital	997,247,492.72

ORDEN

VALORES EN DEPÓSITO	-
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	-
RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	-
GARANTÍAS DE RECUPERACIÓN POR FIANZAS EXPEDIDAS	-
RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN	-
RECLAMACIONES CONTINGENTES	-
RECLAMACIONES PAGADAS	-
RECLAMACIONES CANCELADAS	-
RECUPERACIÓN DE RECLAMACIONES PAGADAS	-
PÉRDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	306,526,054.92
RESERVA POR CONSTITUIR P/ OBLIGACIONES LABORALES	-
CUENTAS DE REGISTRO	1,658,025,496.60
OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-
OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRÉSTAMO	-
GARANTÍAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	-
GARANTÍAS RECIBIDAS POR REPORTO	-

EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTABILIDAD POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE CORRECTAMENTE REFLEJADAS EN SU CONJUNTO, LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS DE REVELACION QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PUEDEN SER CONSULTADOS EN INTERNET, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA: <http://www.segurosmediaccess.com.mx> CON LA RUTA <http://www.segurosmediaccess.com.mx/estados-financieros.html>

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN DICTAMINADOS POR EL C.P.C. JUAN CARLOS LAGUNA ESCOBAR, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA KPMG CARDENAS DOSAL, S.C., CONTRATADA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA A ESTA INSTITUCIÓN. ASIMISMO, LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LA INSTITUCIÓN FUERON DICTAMINADAS POR EL ACT. ALBERTO ELIZARRARÁS ZULOAGA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.

EL DICTAMEN EMITIDO POR EL AUDITOR EXTERNO, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y EL REPORTE SOBRE SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA, SE UBICARÁN PARA SU CONSULTA EN INTERNET, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA: <http://www.segurosmediaccess.com.mx>. A PARTIR DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2016.

INFORMACIÓN DE LA COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN Y NIVEL DE FONDOS PROPIOS ADMISIBLES, DE LA INSTITUCIÓN

REQUERIMIENTO ESTADÍSTICO	SOBRANTE (CANTIDAD)		ÍNDICE DE COBERTURA		
	2016	2015	2016	2015	2014
RESERVAS TÉCNICAS	4,589,979.01	46,014	1.0695	1.1350	1.1064
REQ. CAPITAL DE SOLVENCIA	8,091,000.00	1,000,000.00	1.9208	1.5236	1.4820
CAPITAL MÍNIMO PAGADO	163,629,181.22	175,693	18.7331	21.1753	21.3790

LA CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA QUE NOS OTORGA LA INSTITUCIÓN CALIFICADORA FITCH RATINGS, SE CONFIRMA A LA INSTITUCIÓN CON CALIFICACIÓN DE FORTALEZA FINANCIERA DE SEGUROS A ESCALA NACIONAL DE B+ (mex)

DIRECTOR GENERAL
 LIC. DIODORO VALDIVIA LOPEZ

AUDITOR INTERNO
 C.P. LUZ MA. ADRIANA BRETÓN LAGUNAS

SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 C.P. ANA JULIA SANDOVAL MARTÍNEZ

Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.

Estado de Resultados del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Cifras en Pesos

PRIMAS		
	EMITIDAS	582,006,125.64
(-)	CEDIDAS DE RETENCIÓN	261,901,630.00
		320,104,495.64
(-)	INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	-12,041,986.46
	PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS	<u>332,146,482.10</u>
(-)	COSTO NETO DE ADQUISICIÓN	30,722,484.20
	COMISIONES A AGENTES	31,529,725.17
	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	-
	COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	-
(-)	COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	49,489,014.53
	COBERTURA DE EXCESO DE PÉRDIDA	9,180,624.94
	OTROS	39,501,148.62
(-)	COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	271,658,063.78
	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	277,775,465.75
	SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	6,117,401.97
	RECLAMACIONES	-
	UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA	<u>29,765,934.12</u>
(-)	INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	-
	RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS	-
	RESERVA PARA SEGUROS ESPECIALIZADOS	-
	RESERVA DE CONTINGENCIA	-
	OTRAS RESERVAS	-
	RESULTADO DE OPERACIONES ANÁLOGAS Y CONEXAS	4,529,492.53
	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	<u>34,295,426.65</u>
(-)	GASTOS DE OPERACIÓN NETOS	55,771,716.65
	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	52,349,518.33
	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	2,455,550.13
	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	966,648.19
	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN	<u>-21,476,290.00</u>
	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	6,652,316.34
	DE INVERSIONES	-2,242,318.55
	POR VENTA DE INVERSIONES	-
	POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	-12,480.65
	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	9,004,917.69
	POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-
	POR REASEGURO FINANCIERO	-
	INTERESES POR CREDITOS	-
(-)	CASTIGOS PREVENTIVOS POR IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO	45,410.79
(-)	CASTIGOS PREVENTIVOS POR RIESGOS CREDITICIOS	49,432.00
	OTROS	-2,959.36
	RESULTADO CAMBIARIO	-
(-)	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-
	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	3,568,490.66
	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>-11,255,483.00</u>
(-)	PROVISIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTOS A LA UTILIDAD	7,142,501.80
	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	-18,397,984.80
	OPERACIONES DISCONTINUADAS	-
	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>-18,397,984.80</u>

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS POR EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

DIRECTOR GENERAL
LIC. DIODORO VALDIVIA LOPEZ

AUDITOR INTERNO
C. P. LUZ MA. ADRIANA BRETÓN LAGUNAS

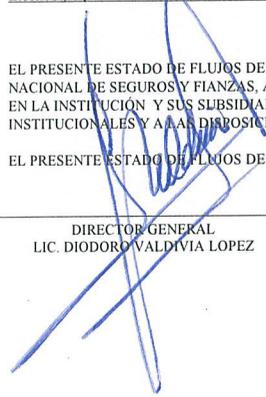
SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C. P. ANA JULIA SANDOVAL MARTÍNEZ

Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.
Estado de Flujos de Efectivo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016
Cifras en pesos

Resultado neto	(18,397,984.80)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-
Estimación para castigo o difícil cobro	2,350,524.11
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	966,648.19
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(13,692,257.98)
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7,145,096.07
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas v asociadas	921,509.34
Operaciones discontinuadas	(2,308,480.27)
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	(129,642,221.33)
Cambio en deudores por reporte	-
Cambio en préstamo de valores (activo)	21,032,543.13
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en primas por cobrar	(22,046,385.96)
Cambio en deudores	(261,481,228.35)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	1,006,345.03
Cambio en bienes adjudicados	-
Cambio en otros activos operativos	(1,561,335.61)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	27,145,087.21
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	398,311,908.49
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>32,764,712.61</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario v equipo	204,673.13
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario v equipo	(29,198.00)
Cobros por disposición de subsidiarias v asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias v asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>175,475.13</u>
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	<u>12,233,722.67</u>
Efectos por cambios en el valor del efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>5,190,388.61</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>17,424,111.28</u>

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS TODAS LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO QUE OCURRIERON EN LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS POR EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.


DIRECTOR GENERAL
LIC. DIÓDORO VALDÍVILA LOPEZ


AUDITOR INTERNO
C.P. LUZ MA. ADRIANA BRETÓN LAGUNAS


SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ANA JULIA SANDOVAL MARTÍNEZ

Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.
 Estado de cambios en el capital contable
 Del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016
 Cifras en Pesos

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado			Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	Superavit o Déficit por Valuación De Inversiones	Total
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes Participación en Otras Cuentas de Capital Contable			
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	806,733,143.04			(622,418,571.05)	5,881,943.51				190,196,515.50
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de Reservas									
Pago de dividendos				5,881,943.51	(5,881,943.51)				
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores									
Otros									
Total	806,733,143.04			(616,536,627.54)	-				190,196,515.50
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
Resultado del Ejercicio					(18,397,984.80)			(11,241.84)	(18,409,226.64)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Otros									
Total					(18,397,984.80)			(11,241.84)	(18,409,226.64)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	806,733,143.04			(616,536,627.54)	(18,397,984.80)			(11,241.84)	171,787,288.86

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN Y SUS SUBSIDIARIAS POR EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO. LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN

DIRECTOR GENERAL
 LIC. DIODORO ALDIVIA LOPEZ

AUDITOR INTERNO
 C.P. LUZ MA. ADRIANA BRETÓN LAGUNAS

SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 C.P. ANA JULIA SANDOVAL MARTINEZ

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.
Subsidiaria de MediAccess, S. A. P. I. de C. V.
Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros no Consolidados
31 de diciembre de 2016.

Notas a los estados financieros no consolidados
(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación crediticia-

Actividad

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en División del Norte No. 2555 piso 2, colonia del Carmen Coyoacán, C. P. 04100, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Medi Access, S. A. P. I. de C. V. (Medi Access, S. A. P. I. o Compañía Tenedora) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece la compañía es Salud Capital, S. A. P. I. (Salud Capital) quien posee el 51% de Medi Access, S. A. P. I.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud individual y colectivo y gastos médicos individual.

El 20 de noviembre de 2015, los accionistas de Salud Capital firmaron un contrato de compraventa de acciones con la intención de vender el 100% de las acciones representativas de su capital social pagado. De acuerdo con lo establecido por la Ley y la Circular Única de Seguros y de Fianzas, la operación de compraventa de acciones debe ser previamente autorizada por la Comisión y en caso de obtener dicha autorización los compradores tomarán el control de Salud Capital y sus subsidiarias. A la fecha de la emisión de los estados financieros la Institución ha solicitado autorización a la Comisión para llevar a cabo la operación de compraventa y se encuentra en espera de su respuesta.

La Institución realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

La Institución sólo tiene un empleado, por lo cual, recibe servicios administrativos de una compañía proveedora de servicios independiente a cambio de un honorario.

Para cumplir con los servicios establecidos en las pólizas de seguros suscritas, la Institución tiene contratos de prestación de servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y medicina preventiva con su Compañía Tenedora y servicios administrativos con Administradora de Clínicas Metromédica, S. A. de C.V., (Metromédica, compañía afiliada).

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene una calificación crediticia de B+(mex) emitida por Fitch Ratings.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 7 de marzo de 2016, Diodoro Valdivia Lopez (Director General), Ana Julia Sandoval Martínez (Directora de Administración y Finanzas) y Adriana Bretón Lagunas (Directora de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros no consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros no consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevos criterios de contabilidad y de cálculo de reservas técnicas aplicables a las instituciones de seguros en México (ver notas 3 y 4). La Comisión estima impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la Ley, consecuentemente emitió la Circular Modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 1 de noviembre de 2016, la cual establece que no se presenten estados financieros comparativos con el ejercicio 2015.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del mobiliario y equipo y activos intangibles; las estimaciones de valuación del deudor por primas, documentos por cobrar, otros deudores, importes recuperables de reaseguro, la cartera de crédito y activos por impuestos a la utilidad diferidos, la valuación de inversiones en valores, los pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros no consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros no consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

d) Presentación de estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Institución, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, la que se ha registrado aplicando el método de participación. La Administración de la Institución, ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF), B-8 "Estados financieros consolidados o combinados", de no presentar estados financieros consolidados.

e) Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros no consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución, excepto por lo que se indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos en el ejercicio:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros no consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Déficit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "déficit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados -

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(c) *Disponibilidades-*

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros no consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(d) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva (ver nota 4).

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(e) Mobiliario y equipo-

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Telefonía	10%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Inversión en acciones de compañía subsidiaria-

La inversión en su compañía subsidiaria, en la que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de la compañía emisora al 31 de diciembre de 2016 (ver nota 7).

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(g) Diversos-

Incluyen principalmente el activo por impuestos a la utilidad diferido.

(h) Activos intangibles amortizables-

Los activos intangibles amortizables incluyen principalmente gastos de instalación, se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración, a una tasa del 15%.

(i) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

En la siguiente hoja se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016 (ver nota 4).

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir -

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido -

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(j) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

(k) Beneficios a empleados-

Los beneficios por terminación laboral por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tiene derecho el único empleado, se reconocen en los resultados del ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(l) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros no consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(m) Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(n) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(o) Reaseguro (ver nota 4)-***Instituciones de seguros-***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Importes recuperables de reaseguro-

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados en el rubro "Importes recuperables de reaseguro" del balance general.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la base de inversión, ni podrán formar parte de los fondos propios admisibles.

(p) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(q) Concentración de negocio y crédito-

Las primas generadas por las pólizas de seguros vendidas a Lotería Nacional para la Asistencia Pública y al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, representan el 35% de las primas emitidas de la Institución en 2016.

(r) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas y los resultados por venta de inversiones en valores.

(s) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(1) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando: i) Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión y, ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso. Las Instituciones que sigan el proceso supletorio, deberán comunicarlo por escrito a la Comisión.

(4) Cambios contables

Los cambios contables reconocidos por la Institución en 2016, se derivaron de la adopción de los siguientes criterios de contabilidad emitidos por la Comisión (ver nota 2):

Criterio B-2 “Inversiones en valores”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que las inversiones por \$36,003, que al 31 de diciembre de 2015 estaban clasificadas en la categoría para conservar a vencimiento fueron reclasificadas a la categoría de “Títulos disponibles para su venta”, en el balance general. Como resultado del cambio en la clasificación dichos títulos, estos fueron valuados a su valor razonable, reconociendo un decremento, en el rubro de “déficit por valuación de títulos de deuda disponibles para su venta”, por un importe de \$9.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Criterio B-5 “Préstamos”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los préstamos otorgados por \$20,400 al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de calificación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$49 y se presenta en el rubro de “Estimaciones preventivas por riesgo crediticio” en el balance general, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”

Criterio B-9 “Reaseguradores y reafianzadores”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución ha adoptado este Criterio, por lo que el saldo de los importes recuperables por reaseguro por \$88,998, al 31 de diciembre de 2015, fueron sujetos de un proceso de estimación para determinar la reserva preventiva requerida por la regulación en vigor, el importe de la reserva preventiva ascendió a \$45 y se presenta en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros” en el balance general, y una pérdida en el resultado del ejercicio 2016 en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”. El efecto de adopción de los importes recuperables de reaseguro fue un abono a resultados por reserva de riesgos en curso por \$11,277 y un abono a resultados por siniestros pendientes por \$10,233.

Criterio B-11 “Reservas técnicas”- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos prospectivos. La Institución reconocido en el resultado del ejercicio 2016, los efectos por la adopción se muestran a continuación:

		<u>Debito</u>	<u>Crédito</u>
Reserva de riesgos en curso	\$	-	20,373
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$	20,373	-
		=====	=====
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir	\$	-	29,446
Siniestralidad y obligaciones pendientes de cumplir	\$	29,446	-
		=====	=====

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

A continuación se presenta un estado de resultados condensado por el ejercicio 2016, en el que se muestran los efectos de la adopción de los Criterios antes mencionados:

	Efectos derivados de la adopción de criterios	Operaciones del ejercicio 2016	Total
Primas de retención	\$ -	320,104	320,104
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(9,096)</u>	<u>21,138</u>	<u>12,042</u>
Primas de retención devengadas	(9,096)	341,242	332,146
Costo neto de adquisición	-	(30,723)	(30,723)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>(19,213)</u>	<u>(252,445)</u>	<u>(271,658)</u>
Utilidad técnica	(28,309)	58,074	29,765
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>4,529</u>	<u>4,529</u>
Utilidad bruta	(28,309)	62,603	34,294
Gastos de operación netos	-	(55,773)	(55,773)
Resultado integral de financiamiento	(94)	6,749	6,655
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>3,568</u>	<u>3,568</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(28,403)	17,147	(11,256)
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>8,521</u>	<u>(15,663)</u>	<u>(7,142)</u>
Pérdida del ejercicio	\$ <u>(19,882)</u>	<u>1,484</u>	<u>(18,398)</u>

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron como sigue:

	<u>2016</u>
Ingresos:	
Servicios administrativos (recuperación)	\$ 945
Primas emitidas	84,864
Intereses	<u>142</u>
	\$ 85,951
	=====
Egresos por servicios:	
Servicios de administración de red (ver nota 15c)	\$ 33,000
Servicios corporativos (ver nota 15d)	77,768
Servicios de administración de Pemex (ver nota 15e)	<u>105,338</u>
	\$ 216,106
	=====
Reembolsos por:	
Servicios médicos de red (ver nota 15c)	\$ 421,541
Servicios médicos de PEMEX (nota 15e)	<u>1,028,934</u>
	\$ 1,450,475
	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
Compañía Tenedora,	\$ 3,612
Metromédica	<u>318</u>
	\$ 3,930
	=====
<u>Deudor por prima:</u>	
Compañía Tenedora	\$ 82,165
	=====
<u>Otros:</u>	
Pagos anticipados a Compañía Tenedora	\$ 63,243
	=====

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

		<u>2016</u>
<u>Préstamos con garantía:</u>		
Compañía Tenedora	\$	1,076 =====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Compañía Tenedora (ver nota 15e)	\$	309,037
Metromédica		<u>75</u>
	\$	309,112 =====

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados disponibles para la venta, cuyo plazo es de 3 días.

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de interés aplicada al portafolio de títulos clasificados disponibles para la venta es de 5.16%.

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

<u>2016</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>
Títulos de deuda:		
Valores gubernamentales		
Disponibles para la venta:		
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRA)	\$ 55,656	(3)
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	<u>109,999</u>	<u>(6)</u>
	\$ 165,655 =====	(9) ==

Durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2016, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(7) Inversión en subsidiaria-

La inversión en acciones en la compañía subsidiaria se presenta valuada por el método de participación, considerando el resultado y el capital contable de la emisora como se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación en el <u>capital social</u>	Participación en el capital <u>contable</u>	Participación en los resultados <u>del año</u>
<u>31 de diciembre de 2016</u>			
Inmobiliaria Medi Access	99%	\$ 48,027 =====	3,568 =====

Durante el ejercicio 2016 la Institución disminuyó en \$4,489 su inversión permanente en la compañía subsidiaria como consecuencia de la devolución, por parte de la subsidiaria, de aportaciones para futuros aumentos de capital realizadas por la Institución en 2015.

(8) Deudores por primas-

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Salud individual	\$ 63,498
Salud colectivo	<u>167,393</u>
	\$ 230,891 =====

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro representa el 23%, del activo total a esa fecha.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(9) Primas emitidas y anticipadas-***Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2016, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<u>2016</u>
Salud individual	\$	145,785
Salud colectivo		<u>436,221</u>
Primas del seguro directo	\$	<u>582,006</u>

Primas anticipadas-

Al cierre del ejercicio 2016, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inició en el ejercicio 2017. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

		<u>2016</u>
Primas anticipadas emitidas:		
Salud individual	\$	479
Salud colectivo		<u>43,219</u>
Total de primas anticipadas emitidas	\$	<u>43,698</u>
Primas anticipadas cedidas:		
Salud individual	\$	216
Salud colectivo		<u>19,448</u>
Total de primas anticipadas cedidas	\$	<u>19,664</u>

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

		<u>2016</u>
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$	(20,765)
Comisiones a agentes		(2,775)
Comisiones de reaseguro		4,523
		=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2016, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

		<u>2016</u>
Deudor por primas	\$	52,169
Participación de reaseguradores en las reservas de riesgos en curso		16,871
Instituciones de seguros cuenta corriente		(15,141)
Reserva de riesgos en curso		(37,636)
Derechos sobre pólizas		(132)
Recargos sobre primas		(1,143)
Impuesto al valor agregado por devengar		(7,196)
		=====

(10) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los productos altos en las operaciones de salud individual y salud colectivo.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo neto por pagar a Hannover Rück SE es de \$89,647.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución realizó operaciones de cesión de primas como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Salud individual	\$ 65,602
Salud colectivo	<u>196,300</u>
	\$ 261,902
	=====

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016, la Institución no celebró contratos de reaseguro facultativo ni de reaseguro financiero.

(11) Otros activos-Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2016, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 952
Equipo de transporte	443
Equipo de cómputo	842
Equipo de telecomunicaciones	<u>17</u>
	2,254
Menos:	
Depreciación acumulada	<u>1,553</u>
	\$ 701
	====

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2016, se integra como se muestra a continuación:

		<u>2016</u>
Pagos anticipados	\$	3,239
Impuesto a la utilidad diferido (nota 13)		<u>82,439</u>
	\$	<u>85,678</u>

Activos intangibles amortizables:

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2016, se integra como se muestra a continuación:

		<u>2016</u>
Desarrollos de programas de cómputo	\$	17,102
Amortización acumulada		<u>(12,130)</u>
	\$	<u>4,972</u>

(12) Beneficios a los empleados-

El costo y las obligaciones de la prima de antigüedad y remuneración al término de la relación laboral distinta de reestructuración, mencionados en la nota 3k, se determinaron al 31 de diciembre de 2016, con base en cálculos preparados por actuarios independientes. Al 31 de diciembre de 2016, el pasivo neto por beneficios definidos es de \$801 y el costo de beneficios definidos por el ejercicio terminado en esa fecha fue de \$209.

(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra a continuación:

		<u>2016</u>
En los resultados del periodo:		
ISR diferido	\$	(7,142)
En el capital contable:		
ISR diferido	\$	(3)

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

La Institución no determina la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), ya que su único empleado es el director general, y de acuerdo al artículo 127 de la Ley Federal de Trabajo (LFT), los directores, administradores y gerentes generales no participaran en el reparto de las utilidades.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos de ISR:

	<u>2016</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuestos a la utilidad	\$ (11,256)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:	
Más (menos):	
Diferencia entre la depreciación y amortización fiscal	(125)
Efecto fiscal de la inflación	(13,538)
Provisiones, neto	319,997
Gastos no deducibles	1,259
Comisiones y bonos a agentes, neto	254
Recargos, neto	1,736
Primas en depósito	2,232
Participación en el resultado de inversiones permanentes y valuación de valores, neto	(3,556)
Resultado en venta de activo fijo	28
Castigos	2,445
Beneficio a los empleados	209
Pagos anticipados	(449)
Otros	<u>360</u>
Resultado fiscal antes de amortización de pérdidas fiscales	299,596
Amortización de pérdidas fiscales	<u>299,596</u>
Resultado fiscal	\$ <u> -</u>

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Activos diferidos:	
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 926
Provisiones	116,217
Pérdidas fiscales por amortizar	8,429
Obligaciones laborales	240
Recargos	2,132
Otros	<u>1,224</u>
Total de activos diferidos brutos	129,168
Reserva de valuación	<u>(45,084)</u>
	<u>84,084</u>
Pasivos diferidos:	
Mobiliario y equipo	(673)
Pagos anticipados	<u>(972)</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(1,645)</u>
Activo diferido, neto	\$ 82,439

El activo por ISR diferido está reconocido dentro del rubro "Otros activos, diversos" en el balance general. El cargo a los resultados del ejercicio 2016 por el reconocimiento del activo diferido fue de \$7,142, el cargo al rubro de capital "Déficit por valuación de inversiones" fue de \$3.

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1 de enero de 2016 fue de \$22,319. El cambio neto de la reserva de valuación por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fue un incremento de \$22,765. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos, excepto donde se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2016</u>	
2021	\$	8,225
2025		<u>19,873</u>
	\$	28,098
		=====

(14) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 659,501,498, acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series: 430,974,446 acciones de la clase "I" y 228,527,052 acciones de la clase "II", correspondientes a la porción fija y variable, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Nominal</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Capital social pagado	\$ 659,501	147,232	806,733
Resultado de ejercicios anteriores	(467,770)	(148,766)	(616,536)
Déficit por valuación	(12)	-	(12)
Resultado del ejercicio	<u>(18,398)</u>	<u>-</u>	<u>(18,398)</u>
Suma del capital contable	\$ <u>173,321</u>	<u>(1,534)</u>	<u>171,787</u>
	=====	=====	=====

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$9,171 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas \$5.381175 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015.

(c) Pérdida integral (UI)-

La pérdida integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta:

	<u>2016</u>
Pérdida neta	\$ (18,398)
Efecto por valuación de inversiones	(9)
ISR diferidos	<u>(3)</u>
Pérdida integral	\$ <u>(18,410)</u>

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2016 dicho fondo ordinario no ha sido constituido debido a que la Institución presenta pérdidas acumuladas.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene pérdidas acumuladas por \$634,934 que representan pérdidas en cuantía al 78.7% de su capital social pagado, por lo que ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la LGSM, esto podría ser causa de disolución de la entidad a solicitud de algún tercero interesado. El plan de acción para superar esta contingencia lo determinarán los nuevos accionistas de Salud Capital, una vez que la Comisión autorice la operación de compraventa de acciones que se menciona en la nota 1.

Adicionalmente, la Institución cumple con los siguientes indicadores que establece la Ley: i) contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que asuman en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que estén expuestas a través del requerimiento de capital de solvencia; ii) cumplir con el capital mínimo pagado, que representa contar con los recursos que sean indispensables para apoyar la adecuada prestación del servicio que representan las actividades de la Institución y iii) contar con una política de inversión, la cual se basará en el principio de prudencia, de manera que se garantice la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la Institución; dicha política tiene como propósito garantizar que los activos se invierten de manera coherente con la naturaleza y duración en que se asumen las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

(15) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, la Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) En los ejercicios 2016, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales.
- (c) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con su Compañía Tenedora, en el cual esta se compromete a prestarle los servicios necesarios para su operación para coordinar la atención médica y atención de los asegurados a través de su red de proveedores y terceros y pagando el costo de dichos servicios, los cuales serán reembolsados por la Institución en cuanto sean notificados. El honorario pagado por la Institución a su Compañía Tenedora fue de \$33,000 en 2016. El total de gastos reportados por la Compañía Tenedora fueron de \$421,541 en 2016 y conforman el 100% del costo neto de siniestralidad en el estado no consolidado de resultados, dicho importe es reembolsado por la Institución a su Compañía Tenedora.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- (d) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con su Compañía Tenedora, en el cual esta se compromete a prestarle los servicios de asesoría financiera, contable, legal, de sistemas, de recursos humanos, entre otros, necesarios para su operación, este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$77,768 en 2016 y se incluye en el rubro de “Gastos administrativos y operativos” en el estado no consolidado de resultados.
- (e) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios análogos y conexos con Petróleos Mexicanos (PEMEX), en el cual la Institución se compromete a prestarle servicios de atención médica integral a trabajadores, jubilados y derechohabientes de PEMEX y a pagar dichos servicios, los cuales serán reembolsados por PEMEX en su totalidad más un honorario por la administración del servicio. En dicho contrato participan dos entidades independientes a la Institución, las cuales apoyan en la logística para la operación. Durante el ejercicio 2016 el ingreso de la Institución por la Administración fue por \$167,637.

La Institución utiliza la infraestructura de su compañía tenedora para prestar y pagar los servicios a los asegurados de PEMEX, también utiliza los servicios que le prestan las dos entidades independientes mencionadas en el párrafo anterior, por lo que les paga un honorario. Durante el ejercicio 2016 el costo del servicio fue de \$163,248. La cuenta por pagar por concepto de reembolso y prestación de servicios es de \$321,080.

El gasto por servicios médicos durante 2016 fue de \$1,028,934, por el cual la Institución reconoce simultáneamente el ingreso correspondiente por la misma cantidad. Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta por cobrar con PEMEX asciende a \$268,903.

- (f) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).
- (g) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (h) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.
- (i) La Comisión inició una visita de inspección para revisar algunos aspectos de la operación de la Institución sobre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, concluyendo en su “Acta de inspección ordinaria” que no estuvo en posibilidades de validar la determinación de notas de crédito a cargo de la Compañía Tenedora y por cuales la Institución tenía a dicha fecha una cuenta por cobrar por \$87,241 y una estimación para cuentas de cobro dudoso por \$66,045.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

Durante el ejercicio 2015, la Institución obtuvo la cobranza de la totalidad de las notas de crédito antes mencionadas por parte de su Compañía Tenedora, por lo que registró la cancelación de la estimación para castigos por \$66,045.

En seguimiento a lo mencionado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2016, la Comisión, a través del acta 380 del expediente C00.222.14.2.1-H0702/1“16” con fecha del 7 de diciembre de 2016, determinó que no pudo acreditar los descuentos realizados y que estos hayan sido efectuados en apego de un contrato celebrado entre la Compañía Tenedora y algún prestador de servicios médicos.

(16) Información por segmentos-

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a la operación de seguros del ramo de salud, se muestra a continuación la información que analiza la Administración.

	Individual	Colectivo	Total
Primas emitidas	\$ 145,784	436,222	582,006
Menos primas cedidas	65,602	196,300	261,902
Menos incremento a la reserva de riesgos en curso	<u>(1,112)</u>	<u>(10,930)</u>	<u>(12,042)</u>
Primas de retención devengadas	81,294	250,852	332,146
Menos costo neto de adquisición	15,262	15,461	30,723
Menos costo neto de siniestralidad	<u>74,965</u>	<u>196,693</u>	<u>271,658</u>
Utilidad técnica	(8,933)	38,698	29,765
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>4,529</u>	<u>4,529</u>
Utilidad bruta	(8,933)	43,227	34,294
Menos gastos de operación	<u>25,594</u>	<u>30,179</u>	<u>55,773</u>
Pérdida de operación	(34,527)	13,048	(21,479)
Resultado integral de financiamiento	5,435	1,220	6,655
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>1,743</u>	<u>1,825</u>	<u>3,568</u>
Pérdida antes de impuestos	(27,349)	16,093	(11,256)
Menos impuesto a la utilidad	<u>(3,571)</u>	<u>(3,571)</u>	<u>(7,142)</u>
Pérdida del ejercicio	<u>\$ (30,920)</u>	<u>12,522</u>	<u>(18,398)</u>

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “*Instrumentos financieros*” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

(Continúa)

Medi Access Seguros de Salud, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros no consolidados

(Miles de pesos)

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

Mejoras a las NIF 2017

En diciembre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la siguiente:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, *la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediones deben reconocerse en forma retrospectiva

La Administración estima que los efectos de las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2017 no generan efectos importantes en los estados financieros de la Institución, en caso de que sean adoptadas por parte de la Comisión.

(18) Eventos posteriores-

Es importante mencionar que el 18 de abril de 2017 se recibió oficio de la Comisión referente a un probable faltante de fondos propios admisibles que respaldan el requerimiento de capital de solvencia. Este oficio se atenderá oportunamente y se acatarán las resoluciones que en su momento emita la autoridad



Lic. Diodoro Valdivia López
Director General



C.P. Ana Julia Sandoval Martinez
Sub Directora de Administración y Finanzas

MEDI ACCESS SEGUROS DE SALUD, S.A. DE C.V.

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

Mayo, 2017

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

CONTENIDO

1	RESUMEN EJECUTIVO	5
2	Descripción General de Negocio y su Entorno.....	6
2.1	Del negocio y su entorno	6
2.1.1	Situación jurídica y domicilio fiscal	6
2.1.2	Principales accionistas	6
2.1.3	Operaciones, ramos y subramos autorizados	6
2.1.4	Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de Medi Access	7
2.2	Del desempeño de las actividades de suscripción.....	8
2.2.1	Comportamiento de la emisión	8
2.2.2	Costos de adquisición y siniestralidad	9
2.2.3	Comisiones contingentes.....	10
2.2.4	Operaciones intragrupo.....	10
2.3	De las actividades de inversión.....	11
2.3.1	Criterios de valuación, pérdidas y ganancias.....	11
2.3.2	Transacciones significativas con accionistas y directivos.....	13
2.3.3	Amortización y deterioro del valor de los activos	13
2.3.4	Inversiones en sistemas de gestión de las actividades de inversión	14
2.3.5	Inversiones intragrupo.....	14
2.4	Ingresos y gastos de operación	14
3	Gobierno Corporativo.....	15
3.1	Del sistema de gobierno corporativo	15
3.2	De los requisitos de idoneidad	16
3.3	Del sistema de administración integral de riesgos	16

3.3.1	Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.	16
3.3.2	Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo	17
3.3.3	Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.	18
3.3.4	Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.	18
3.3.5	Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial	18
3.4	De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional	18
3.4.1	Proceso elaboración de la ARSI	18
3.4.2	Revisión y aprobación de la ARSI	19
3.4.3	Necesidades globales de solvencia.....	19
3.4.4	Documentación de la ARSI y revisión independiente	20
3.5	Del sistema de contraloría interna.....	20
3.6	De la función de auditoría interna	20
3.7	De la función actuarial.....	22
3.8	De la contratación de servicios con terceros.....	23
3.9	Otra información	23
4	Perfil de Riesgos	23
4.1	De la exposición al riesgo	24
4.1.1	Riesgo de Suscripción	24
4.1.2	Riesgo de Mercado	25
4.1.3	Riesgo de descalce entre activos y pasivos	25
4.1.4	Riesgo de liquidez	26
4.1.5	Riesgo de crédito	27
4.1.6	Riesgo de Concentración	28
4.1.7	Riesgo operativo	29
5	Evaluación de la solvencia	30
5.1	De los activos.....	30
5.2	De las reservas técnicas	30
5.3	De otros pasivos.....	34
5.4	Otra información	34

6	Gestión de Capital	34
6.1	De los fondos propios admisibles	34
6.2	De los requerimientos de capital	35
6.3	De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno	36
6.4	De la insuficiencia de los fondos propios admisibles	36
7	Modelo interno	37

1 RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), Medi Access Seguros de Salud S.A. de C.V. publica el presente Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (RSCF) con el fin de mostrar cambios significativos en la suscripción de negocios, perfil de riesgo, posición de solvencia o situaciones correspondiente al gobierno corporativo.

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley, los principios de esta versión actualizada de la Ley se encuentran alineados con los establecidos en la regulación para el sistema asegurador de la Unión Europea conocida como Solvencia II.

Este nuevo marco regulatorio requiere que las instituciones de seguros realicen nuevos reportes y revelen información al público en general. Este documento es la primera versión del RSCF.

En este orden de ideas, este documento informa acerca de los resultados generales del negocio y su desempeño durante el ejercicio de 2016, la evolución y desarrollo del Sistema de Gobierno Corporativo (SGC), el perfil de riesgos de su cartera, la valuación con propósitos de solvencia y la gestión del capital. La responsabilidad final de todas estas actividades recae en el Consejo de Administración (Consejo), diversas funciones de control y gobierno han sido puestas en marcha para apoyar al Consejo en la gestión y supervisión del negocio.

Medi Access Seguros de Salud S.A. de C.V. mantiene una posición preponderante en el mercado mexicano de las Instituciones de Seguros Especializados en Salud (ISES), participa activamente desde la creación de las ISES en 2012 y ha ocupado los dos primeros lugares a lo largo de su historia en este importante mercado. La cobertura de productos y servicios a nivel nacional constituyen una de sus principales fortalezas competitivas para atender a importantes colectividades tanto públicas como privadas, así como al mercado individual.

Con independencia de cumplir con la normatividad vigente, el presente informe tiene también como fin el dar a conocer a nuestros asegurados, proveedores y público en general la fortaleza técnica y financiera, así como la transparencia de los procesos de supervisión y control con que cuenta esta institución de seguros para garantizar los servicios de calidad que ofrece al mercado mexicano de seguros.

2 Descripción General de Negocio y su Entorno

2.1 Del negocio y su entorno

2.1.1 Situación jurídica y domicilio fiscal

Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.(en lo sucesivo Medi Access), se constituyó en la Ciudad de México, D.F., el 27 de enero de 1998, como "Prosalud GNP" S.A. de C.V.; cambiando su denominación social el 18 de septiembre de 1998, por la de "Médica Integral GNP", S.A. de C.V. Previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgada el 31 de mayo de 2012, Medi Access, S.A.P.I. de C.V. adquiere de Grupo Nacional Provincial S.A.B., el 100% menos una, de las acciones representativas del capital social pagado de la Medi Access. El 6 de julio de 2012, la SHCP a través de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, emitió autorización favorable para que Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V siga funcionando como Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de Salud.

En 2016 el domicilio social de la aseguradora se ubicó en División del Norte No. 2555 piso 2, colonia del Carmen Coyoacán, C. P. 04100, Ciudad de México. Previo aviso a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), a partir de marzo de 2017 el domicilio social se ubica en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 3642-PH, Colonia Jardines del Pedregal C. P. 01900, Ciudad de México.

2.1.2 Principales accionistas

Medi Access es una empresa subsidiaria de Medi Access, S.A.P.I. de C.V. (Medi Access SAPI) quien posee el 99.99% de su capital social. La controladora principal del ente económico al que pertenece Medi Access SAPI, es Salud Capital, S.A.P.I. (Salud Capital) quien posee el 51% de Medi Access SAPI.

2.1.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados

La actividad principal de Medi Access es practicar, en los términos de la Ley, el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de salud individual y colectivo, y gastos médicos.

Medi Access Seguros, realiza sus operaciones a nivel nacional, principalmente en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

2.1.4 Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de Medi Access

Medi Access forma parte de la oferta de negocios de Medi Access SAPI, tenedora de la aseguradora, es una empresa dedicada a administrar servicios de salud al sector privado e instituciones financieras, comercializa también productos masivos con descuentos de proveedores de salud. Para el desempeño de sus actividades cuenta con una red de prestadores de servicios a nivel nacional de más de dos millones de proveedores entre los que destacan: cadenas de hospitales; farmacias; laboratorios; médicos generales y especialistas, así como servicios conexos de la salud. Tiene además una empresa que brinda servicios de atención de primer contacto y especialidades básicas de la medicina a través de cinco clínicas ubicadas principalmente en la Ciudad de México, una en Monterrey, Guadalajara y Cancún.

La oferta de seguros forma parte importante en la estrategia de negocios de Medi Access SAPI al ofrecer una gama de productos de salud que cubren las necesidades de salud de colectividades privadas y públicas, así como del mercado individual en forma eficiente a nivel nacional. Este modelo de negocios, aunado a los productos de la aseguradora, contribuye en forma importante al desarrollo y posicionamiento de Medi Access como uno de los competidores más importantes en el sector de las ISES:

Para cumplir con los servicios establecidos en las pólizas de seguros suscritas, Medi Access tiene contratos de prestación de servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y medicina preventiva con su compañía tenedora y servicios administrativos con Administradora de Clínicas Metromédica, S.A. de C.V., (Metromédica, compañía afiliada).

El 20 de noviembre de 2015, los accionistas de Salud Capital, accionista mayoritario, firmaron un contrato de compraventa de acciones con la intención de vender el 100% de las acciones representativas de su capital social pagado. De acuerdo con lo establecido por la Ley y la CUSF, la operación de compraventa de acciones debe ser previamente autorizada por la Comisión y en caso de obtener dicha autorización los compradores tomarán el control de Salud Capital y sus subsidiarias. A la fecha Medi Access ha solicitado autorización a la Comisión para llevar a cabo la operación de compraventa y se encuentra en espera de su respuesta.

Medi Access Seguros sólo tiene un empleado, por lo cual, recibe servicios administrativos de una compañía proveedora de servicios independiente a cambio de un honorario.

Al 31 de diciembre del 2016, Medi Access tiene una calificación crediticia de B+(mex) emitida por Fitchs Ratings.

2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción.

2.2.1 Comportamiento de la emisión

El importe de las primas emitidas al 31 de diciembre de 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

Ramo o subramo	2016
Salud Individual	145,785
Salud Colectivo	436,221
Primas del Seguro Directo	582,006

Cifras en miles de pesos.
Incluye ramo de salud y gastos médicos

Al cierre del año se registra un incremento del 18.4% en 2016 respecto a 2015, esto representa un incremento real del 14.5 %.

El número de asegurados durante el año experimenta una ligera contracción en la cartera como resultado de la situación económica que experimentó el país en 2016.

Número de asegurados		
Ramo o subramo	2015	2016
Gastos Médicos Individual	0	1
Salud Individual	7,900	6,363
Salud Colectivo	73,731	60,257
Total de asegurados	81,631	66,621

Medi Access limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Durante 2016, se mantuvo vigente contrato cuota parte de salud celebrado con Hannover RÜ que cuenta con una calificación de AA- según Standard & Poor's, contrato que tiene la siguiente estructura:

- Prima cedida al reaseguro 45% de la emisión total
- Vigencia del Contrato 1º de junio 2012 al 30 de julio de 2019

Medi Access tiene una capacidad de retención conforme a las disposiciones legales vigente y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los productos excedentes de las operaciones de salud individual y salud colectiva.

El contrato de reaseguro no proporcional exceso de pérdida en vigor durante el ejercicio que se informa esta celebrado con HANNOVER RÜCK SE tiene la siguiente estructura:

- Cubre el 55% de la retención de la cedente en el contrato cuota parte de salud
- Cobertura de Emergencia en el Extranjero USD 250,000.00
- Vigencia anual, fecha de renovación 1º de noviembre 2016 al 31 de octubre 2017.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del requerimiento de capital y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a Medi Access los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2016, Medi Access realizó operaciones de cesión de primas como se muestra a continuación:

Primas Cedidas Contrato Cuota Parte		
Concepto/año	2015	2016
Prima Directa	491,733	582,006
Prima cedida al Reasegurador	221,280	261,903
Prima retenida	270,453	320,103
Cifras en miles de pesos		

En el ejercicio de 2016 Medi Access mantuvo un contrato de prestación de servicios de salud con Petróleos Mexicanos (PEMEX) para una cobertura de más de 100,000 empleados de esa paraestatal a nivel nacional, dicho contrato no tiene riesgos de seguros y se registró dentro del rubro de Operaciones Análogas y Conexas que tienen autorizadas las ISES.

2.2.2 Costos de adquisición y siniestralidad

Medi Access comercializa sus productos a través de agentes de seguros y corredores de seguros autorizados, también se tiene celebrado un contrato de comercialización de los productos de seguros a través de Medi Access SAPI. Las Comisiones se otorgan de conformidad con las políticas establecidas y de acuerdo a lo autorizado por la nota técnica de los productos.

La atención de reclamaciones presentadas por nuestros asegurados en el ejercicio, derivadas de la atención de reclamos por la cobertura de las pólizas de seguros en vigor, ascendieron en 2016 a \$421.6 millones de pesos. De este monto, el 45% se recuperó del contrato de reaseguro cuota parte a cargo del reasegurador.

De igual manera se constituyeron las reservas para hacer frente a los siniestros que a la fecha de cierre no han sido reportados en cuyo cálculo se aplica la metodología autorizada por la Comisión.

El saldo al 31 de diciembre de 2016, los importes relacionados a los costos de adquisición y siniestralidad:

Comisiones y siniestralidad 2015-2016				
Concepto	2015	2016	% sobre prima emitida	
Comisiones a Agentes	34,682	31,530	7.1	5.4
			% sobre prima retenida devengada	
Siniestros Ocurridos	525,419	421,599		
Siniestros Recuperados contrato Cuota Parte	235,986	189,720		
Siniestros recuperados contrato de exceso	6,348	6,117		
Siniestros retenidos	283,085	225,762		
Reserva Siniestros Ocurridos no reportados	(4,551)	12,896		
Gastos de Ajuste	34,535	33,000		
Siniestros retenidos	313,069	271,658	79.5	81.8

Cifras en miles de pesos

La disminución registrada en el monto de los siniestros atendidos en 2016 obedece a una menor incidencia en el número de reclamaciones presentadas por nuestros asegurados.

2.2.3 Comisiones contingentes

En los ejercicios 2016, Medi Access no mantuvo acuerdos para el pago de Comisiones contingentes con intermediarios y personas morales.

2.2.4 Operaciones intragrupo

La tenedora de Medi Access y sus filiales tiene operaciones relacionadas provenientes de los siguientes servicios:

- Contrato de prestación de servicios corporativos con Medi Access SAPI.
- Contrato de venta de seguros por parte de Medi Access SAPI.
- Contrato de prestación de servicios para la atención de las reclamaciones por parte de los asegurados de Medi Access.
- Contrato de prestación de servicios para la administración de servicios de salud de PEMEX.
- Contrato de subarrendamiento con una filial de Medi Access SAPI por las oficinas que hasta el mes de abril de 2017 ocupó Medi Access.

Es de mencionar que Medi Access no forma parte de un grupo financiero conformado conforme a la legislación financiera en vigor y tampoco consolida sus operaciones para efectos financieros y fiscales, los resultados de las filiales se reflejan en Medi Access SAPI por el método de participación.

2.3 De las actividades de inversión

2.3.1 Criterios de valuación, pérdidas y ganancias

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales Medi Access efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como a continuación se detalla:

2.3.1.1 *Títulos con fines de negociación*

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Medi Access en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición

2.3.1.2 Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Déficit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "déficit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

2.3.1.3 Transferencia entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de Medi Access deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

2.3.1.4 Resultados por valuación no realizada

Medi Access no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

2.3.1.5 Deterioro

Medi Access evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados disponibles para la venta, cuyo plazo es de 3 días de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de interés aplicada al portafolio de títulos clasificados disponibles para la venta es de 5.16% anual.

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2016	Importe	Incremento por valuación de valores
Títulos de deuda:		
Valores gubernamentales		
Disponibles para la venta		
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)	55,656	-3
Nacional Financiera S. N. C. (NAFIN)	109,999	-6
Total	165,655	-9

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016, Medi Access no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

2.3.2 Transacciones significativas con accionistas y directivos

Durante el ejercicio que terminó 31 de diciembre del 2016, Medi Access no realizó ninguna transacción significativa con sus accionistas o directivos.

2.3.3 Amortización y deterioro del valor de los activos

Los activos intangibles amortizables incluyen principalmente gastos de instalación, se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración, a una tasa del 15%.

2.3.4 Inversiones en sistemas de gestión de las actividades de inversión

Durante el periodo de reporte Medi Access ha decidido invertir los recursos en el desarrollo de otros sistemas que apoyaran la administración de las operaciones de seguros, por el momento no se adquieren los derechos de ese sistema hasta en tanto se tenga en operación.

2.3.5 Inversiones intragrupo

Medi Access mantiene inversión de recursos en la filial Inmobiliaria Medi Access S.A. de C.V. constituida de conformidad con la "Reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros" en vigor en el momento en que se realizó dicha inversión.

La inversión en acciones en la compañía subsidiaria se presenta valuada por el método de participación, considerando el resultado y el capital contable de la emisora como se muestra a continuación:

31 de diciembre del 2016	Porcentaje de participación en el capital social	Porcentaje de participación en el capital contable	Participación en los resultados del año
Inmobiliaria Medi Access	99%	48,027	3,568

Durante el ejercicio 2016, Medi Access disminuyó en \$4,490 su inversión permanente en la compañía subsidiaria como consecuencia de la devolución, por parte de la subsidiaria, de aportaciones para futuros aumentos de capital realizadas por Medi Access en 2015.

2.4 Ingresos y gastos de operación

La operación de Medi Access se rige por principios de racionalidad y eficiencia situación que le ha permitido mantener uno de los índices más bajos en los gastos de operación de las ISES, en 2016 el nivel de gastos a primas fue del 9.0 % respecto a prima emitida, en tanto que el sector registró un indicador muy por arriba de este porcentaje.

En el gasto de operación el rubro más importante se refiere al factor humano, componente de vital importancia en la administración del negocio correspondiendo su participación al grado de especialización y experiencia requerido en este sector.

El gasto corporativo se refiere a los servicios que proporciona Medi Access SAPI en la administración del negocio para su operación, siendo los más importantes los que se refieren a mercadotecnia, jurídico y administración de la cartera. Los

servicios de atención de la cartera se refieren a apoyos en materia de prevención de riesgos de salud.

Los servicios de terceros corresponden a gastos estrictamente necesarios para la operación de la empresa siendo los más importantes los relativos a despachos de profesionistas que tienen por objeto ejercer los procesos de vigilancia y supervisión de las actividades sustantivas de la aseguradora.

Relacion de gastos de Operación Ejercicio 2016		
Concepto	Monto	%
Servicios outsourcing (Personal)	14,191	25.4
Gasto Corporativo 4%	13,284	23.8
Atención de cartera asegurado	8,421	15.1
Honorarios	5,780	10.4
Renta oficinas	2,324	4.2
Otros (12 conceptos)	11,772	21.1
Total	55,772	100.0

Cifras en miles de pesos

3 Gobierno Corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo

Medi Access actualmente está fortaleciendo su estructura de SGC, integrando elementos que apoyarán en la gestión de gobierno corporativo. Si bien, las actividades inherentes al Sistema de Gobierno Corporativo recaen en la Dirección General y en el Consejo de Administración, estos deben designar a personas específicas para las áreas definidas para este proceso como son: Administración Integral de Riesgos, Función Actuarial, Control Interno y Auditoría Interna.

El Consejo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Titular</u>	<u>Suplente</u>
Presidente	Diodoro Valdivia López	Francisco Javier Gómez Fernández
Consejero Independiente	Luis Enrique Corcuera Dellavedova	José Erasto Alberto Coconi Hernández
Consejero Independiente	Emilio Blanco Agundiz	Myriam Ivonne Ramírez Toledo
Consejero	Ana Julia Sandoval Martínez	Fernando Cordero Meneses
Consejero	Gerardo Pasquel Muñoz	Eliás Zaga Belzer
Secretario no miembro	Sergio Chagoya Díaz	Jorge Enrique Vázquez Navarro

Asimismo, de acuerdo a la normatividad vigente, Medi Access cuenta con la integración de los siguientes Comités:

- Comité de Inversiones
Integrado por el presidente y tres miembros del Consejo.
- Comité de Comunicación y Control
Integrado por el presidente, un miembro del Consejo y el oficial de cumplimiento.
- Comité de Auditoría
Integrado por el presidente y dos miembros del Consejo.
- Comité de Reaseguro
Integrado por el presidente y tres miembros del Consejo.

La estructura y definición del SGC ha sido designada en un entorno de controles y riesgos que aseguren su funcionamiento.

3.2 De los requisitos de idoneidad

A efectos de establecer un medio de evaluación del desempeño de todos los niveles jerárquicos, se tiene implementada una política de evaluación con base en los resultados obtenidos por las áreas estratégicas para validar el correcto funcionamiento del negocio.

3.3 Del sistema de administración integral de riesgos

3.3.1 Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

Medi Access ha puesto en marcha un Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR), el cual se encuentra documentado en el manual de políticas y

procedimientos para la administración integral de riesgos (Manual de Administración Integral de Riesgos) y fue autorizado por su Consejo de Administración conforme lo establece la normatividad en la materia.

El Manual de Administración Integral de Riesgos documenta:

- Los límites, objetivos, políticas y procedimientos de Medi Access en materia de administración integral de riesgos
- La estructura organizacional del Área de Administración Integral de Riesgos, indicando las facultades y responsabilidades de las personas que forman parte de esta.
- La definición y categorización de los riesgos a que pueda estar expuesta Medi Access, y considera:
 - El riesgo de suscripción de seguros
 - El riesgo de mercado
 - El riesgo de descalce entre activos y pasivos
 - El riesgo de liquidez
 - El riesgo de crédito
 - El riesgo de concentración
 - El riesgo operativo
- La definición de los procesos y procedimientos para identificar, vigilar, medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los riesgos a que pueda estar expuesta Medi Access.
- La definición de los procedimientos de reporte periódico al Consejo de Administración, a la Dirección General y a las áreas operativas de Medi Access, y garantizar que se da seguimiento de manera oportuna a la información de los riesgos por parte de las áreas relevantes de la administración.
- Los programas de capacitación para el personal del Área de Administración de Riesgos y, en general, para todo el personal de Medi Access en esta materia.

3.3.2 Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de Medi Access documenta los objetivos para la administración integral de riesgos y esta es revisada y actualizada cada año, si se detecta algún cambio relevante en la estrategia del negocio, la posición general de riesgo y los requisitos para la administración integral de riesgos y se presenta al Consejo para su discusión y aprobación.

Medi Access ha puesto en marcha un sistema de límites y umbrales los cuales se encuentran definidos y documentados en el Manual de Administración de Riesgos. Los precitados límites y umbrales son monitoreados y reportados mensualmente para garantizar su cumplimiento.

3.3.3 Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Medi Access gestiona de manera cualitativa los siguientes riesgos:

- Riesgo Legal
- Riesgo Estratégico
- Riesgo Reputacional

3.3.4 Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

El funcionario encargado del área de administración integral de riesgos presentó durante su gestión los siguientes informes:

- | | |
|---|------------|
| • Informe de riesgos financieros | Mensual |
| • Informe de administración integral de riesgos | Trimestral |
| • Autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales | Anual |
| • Prueba de Solvencia Dinámica | Anual |

3.3.5 Como se gestionan los riesgos en el Grupo Empresarial

Medi Access no pertenece a un Grupo Empresarial.

3.4 De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional

3.4.1 Proceso elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso, el cual es documentado e informado al Consejo y a la Comisión con la periodicidad que establece la CUSF.

Los estándares y requisitos para el desarrollo del proceso ARSI, son proporcionados por el encargado del área para la administración integral de riesgos y documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos. El proceso ARSI es ejecutado por el Área para la Administración Integral de Riesgos, el informe que se desprende de este proceso es presentado al Consejo para su discusión, una vez aprobado es enviado a la Comisión.

Las áreas y funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Función de Administración Integral de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Control Interno
- Función de Auditoría Interna
- Dirección General

El proceso en general es:

- El Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) realiza Prueba de Solvencia Dinámica con el apoyo del responsable de la Función Actuarial y el Auditor Técnico Externo.
- El AAIR recolecta los informes de área de riesgos, de Auditoría Interna y Control Interno del periodo a reportar.
- El encargado del AAIR realiza el informe ARSI.
- El informe es discutido con el Director General y los funcionarios relevantes.
- El informe es presentado al Consejo por el encargado del AAIR.
- El Consejo define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de AIR que hayan sido detectadas como resultado de la ARSI.
- El área legal documenta la presentación del ARSI al Consejo por medio del Acta correspondiente.
- El encargado del AAIR envía el ARSI a la Comisión.

Es de mencionar que el primer informe del ARSI se presentó a la Comisión el 31 de octubre de 2016 dentro de los tiempos establecidos por la Comisión.

3.4.2 Revisión y aprobación de la ARSI

El informe que documenta el proceso ARSI es elaborado por el funcionario encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, este es discutido con el Director General y los responsables de las funciones relevantes de Medi Access, posteriormente se presenta al Consejo el cual define y adopta las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de AIR que hayan sido detectadas como resultado del ARSI. El área legal documenta en el Acta de Consejo correspondiente la presentación del ARSI por el funcionario encargado del Área de Administración integral de Riesgos y la aprobación por parte el Consejo.

3.4.3 Necesidades globales de solvencia

La ARSI es un componente central del SAIR y un proceso interno clave llevado a cabo por Medi Access para determinar los fondos propios necesarios para asegurar que las necesidades globales de solvencia de Medi Access sean cumplidas en todo momento. El ARSI aborda todos los riesgos clave tanto internos como externos que son aplicables a Medi Access y considera la estrategia de negocio y el capital requerido para un período de tres años.

Medi Access ha adoptado la Fórmula Estándar como el método para calcular el requerimiento de capital de solvencia y la ARSI aborda las necesidades globales de solvencia en una evaluación de "riesgo propio".

3.4.4 Documentación de la ARSI y revisión independiente

El proceso ARSI reúne el trabajo que se lleva a cabo sobre el análisis de la exposición al riesgo en Medi Access, asegurando que se lleven a cabo el monitoreo apropiado, así como las revisiones con las pautas regulatorias y las modificaciones apropiadas a la documentación necesaria. La ARSI es revisado y aprobado por el Consejo anualmente.

3.5 Del sistema de contraloría interna

Durante el año, las operaciones se realizaron de conformidad a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de operación de Medi Access y en apego a las disposiciones legales vigentes, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo.

Actualmente se cuenta con un Manual de Control Interno, el cual consta de los procedimientos mínimos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados e información a todos los niveles de Medi Access, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma.

3.6 De la función de auditoría interna

- I. El área de Auditoría Interna ha desarrollado el "Manual de Auditoría Interna" y el procedimiento "Práctica de Auditoría" en los que describe el funcionamiento del área y el proceso para el desarrollo y ejecución de las revisiones, estos documentos garantizan el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IIA por sus siglas en inglés), así como el apego a la Leyes, Normativas y Reglamentos aplicables, Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.
- II. La actividad de Auditoría Interna de Medi Access, toma como pilares para su ejecución las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna que están compuestas por las Normas sobre Atributos, Desempeño e Implantación, como se muestra a continuación:



<p>1000 Próposito, Autoridad y Responsabilidad.</p>	<p>2000 Administración de la actividad de auditoría interna.</p>	<p>Proporcionan los requisitos aplicables a las actividades de aseguramiento y consultoría</p>
<p>1100 Independencia y Objetividad.</p>	<p>2100 Naturaleza del Trabajo.</p>	
<p>1200 Aptitud y cuidado profesional.</p>	<p>2200 Planificación del Trabajo.</p>	
<p>1300 Programa de aseguramiento y mejora de la calidad.</p>	<p>2300 Desempeño del Trabajo.</p>	
	<p>2400 Comunicación de Resultados.</p>	
	<p>2500 Seguimiento del Progreso.</p>	
	<p>2600 Comunicación de la Aceptación de los Riesgos</p>	

III. El 26 de agosto de 2016 se nombró por parte del Consejo al profesional encargado de la Auditoría Interna, proporcionándole todas las facultades y obligaciones establecidas en la normatividad interna y externa de la sociedad, así como las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

IV. En el Manual de Auditoria Interna se hace referencia en el apartado "Funciones del área de Auditoria Interna" con respecto a la línea de reporte e independencia del área lo siguiente:

*Deberá reportar, los resultados de las auditorías realizadas, así como proveer las evidencias que sustentan sus observaciones y recomendaciones, **al comité de auditoría**, así como proporcionar los demás elementos, en el ámbito de sus responsabilidades, que permitan al comité de auditoría cumplir con sus funciones.*

*Presentar durante el último trimestre de cada año para aprobación del **comité de auditoría**, el programa de trabajo del Área de Auditoría Interna para el año siguiente. El programa de trabajo deberá asegurar que todas las actividades de MEDI ACCESS son auditadas dentro de un período de tiempo razonable, considerando un enfoque orientado al riesgo y una periodicidad adecuada para la revisión de las áreas estratégicas de la organización*

*Deberá proporcionar periódicamente al **comité de auditoría**, los informes de gestión respecto de la función de auditoría interna.*

- V. Con la finalidad de garantizar la eficacia de los controles internos con los que cuenta Medi Access se diseñó el Plan Anual de Auditoría, mismo que fue aprobado por el comité de auditoría, el cual se ejecutará durante el año 2017, de la realización de las auditorías se realizarán las recomendaciones pertinentes con respecto a la implementación y/o mejoras de los controles necesarios.

3.7 De la función actuarial

Medi Access cuenta con una función actuarial, la cuál es desempeñada por personal con conocimientos técnicos suficientes en materia matemática actuarial, financiera y estadística, en apego a lo previsto en el Título 31 de la CUSF.

La función actuarial se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y de otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En apego a lo anterior, se presentó al Consejo los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica con proyecciones 2015-2019, a que se refiere la disposición 7.2.1 de la CUSF.

Asimismo, en el área desarrolló las siguientes actividades para el fortalecimiento de las funciones establecidas:

- Revisión integral del portafolio de productos.
- Revisión de los manuales de suscripción, procesos de emisión y de servicio al cliente.
- Participación activa en la instrumentación de un nuevo sistema de administración de seguros (SICAS).
- Aplicación de las metodologías registradas ante la Comisión para el cálculo de las reservas técnicas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurridos No Reportados.
- Aplicación estricta de las políticas de suscripción en nuevos negocios y renovaciones.
- Ajuste a la política de suscripción en pólizas individuales.

- En colaboración con el área de Mejora Continua, incorporación de nuevas políticas de suscripción, detallando las características e información mínima que se debe cumplir para poder solicitar una cotización.
- Se actualizó el proceso de suscripción estableciendo reglas de negocio y detallando el flujo de la operación para cuentas nuevas y renovaciones.
- Se está realizando una revisión al manual de suscripción.
- Continúan los trabajos en el desarrollo del Sistema de Administración Integral de Riesgos de Medi Access, apoyando en las labores técnicas relativas al cálculo del RCS.
- Revisión de la operación del reaseguro y estrategia de Reaseguro.
- Actualización del Manual de Reaseguro de acuerdo a la normatividad vigente.
- Se revisaron los cálculos de la Reserva de Riesgos en Curso y de la Reserva de Siniestros Ocurredos No Reportados.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

Medi Access cuenta con un manual normativo con relación a las operaciones de servicios con terceros, el cual contiene los lineamientos básicos, sobre los cuales se someterá a un debido análisis de riesgo, a todos aquellos prestadores de servicios que pacten un contrato con Medi Access. Entre dichos servicios se consideran los siguientes:

- a) Suscripción
- b) Servicio a clientes
- c) Administración de riesgos
- d) Administración de activos
- e) Actuariales
- f) Sistemas y tecnologías de la información
- g) Servicios legales
- h) Servicios administrativos
- i) Servicios de administración de agentes provisionales

Cabe destacar que bajo la misma normativa, Medi Access no puede pactar servicios con terceros de actividades de contraloría y auditoría interna.

3.9 Otra información

No existe información por revelar.

4 Perfil de Riesgos

Medi Access acepta ciertos niveles de riesgo en el curso natural del negocio. La definición y tolerancia sobre la aceptación del riesgo es documentada a través de la declaración del apetito de riesgo para cada tipo de riesgo material.

La estrategia global de Medi Access es incrementar el volumen del negocio por medio de proveer servicios de seguros que proporcionen valor a los clientes y rentabilidad a Medi Access. Esto se pretende lograr a través de políticas de suscripción e inversión conservadoras.

La Administración Integral de Riesgos de Medi Access, busca:

- Asegurarse de que el apetito por el riesgo refleje la estrategia general de Medi Access.
- Proteger los intereses comerciales de Medi Access garantizando rendimientos rentables para sus accionistas
- Permitir que el Consejo y Directivos cumplan con sus responsabilidades ante los accionistas
- Cumplir con los requisitos legales y regulatorios.

Los parámetros de aceptación de riesgo de la cartera en vigor se ajustan a los lineamientos establecidos y están dentro de los límites de la capacidad técnica y financiera de Medi Access.

4.1 De la exposición al riesgo

4.1.1 Riesgo de Suscripción

Para el caso de los seguros de salud, refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, considerará, cuando menos, los riesgos de longevidad, discapacidad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad de pólizas y de eventos extremos en los seguros de salud.

Medi Access verifica mensualmente que la composición de sumas aseguradas y siniestros netos por ramo y tipo de producto sea congruente con la estrategia del negocio, con la finalidad de detectar riesgos de concentración específicos del área de suscripción. De igual manera, verifica mensualmente que en la aceptación de negocios se cumpla con los límites máximos de retención, de acuerdo con la normativa aplicable y en los términos aprobados por el Consejo.

Dentro del Manual de Suscripción se describen las funciones, responsabilidades y facultades de los funcionarios autorizados para la suscripción, así como la relación con otras áreas de Medi Access. Los niveles y criterios de autorización establecidos se determinan de acuerdo al monto, tipo de negocio, ramo, así como otras consideraciones específicas de Medi Access.

El Manual de Suscripción contempla la política de reaseguro establecida por el área de Productos, la cual contempla los lineamientos y criterios para mitigar los riesgos que se deriven de la aceptación de negocios, así como de otros mecanismos de transferencia de riesgo para Medi Access.

Para los seguros autorizados, las condiciones y características fisiológicas, criterios de preexistencia, periodos de espera y de morbilidad, así como de ocupación, que se consideren en el proceso de suscripción respectivos; son los establecidos por el área de productos de la Medi Access y de acuerdo con a lo registrado ante la Comisión, así como las políticas y lineamientos establecidos por dicha área, las cuales están en el registro de productos, todo lo que se derive de estas políticas y lineamientos se debe de solicitar al área de productos para su valoración y aceptación.

4.1.2 Riesgo de Mercado

Reflejará la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios entre otros.

La cuantificación de la exposición al riesgo de mercado se lleva a cabo por medio de la estimación del Valor en Riesgo y la sensibilidad del portafolio de inversiones por medio de la aplicación de pruebas de tensión. Estas mediciones se realizan de periódicamente de forma mensual.

Medi Access utiliza el modelo "Paramétrico" para calcular el VaR, el cual se ha parametrizado a un nivel de confianza del 99.5% y una ventana temporal de un día. El cálculo mensual del VaR se ha tercerizado con un consultor especialista en la evaluación de riesgos financieros.

La sensibilidad del portafolio de inversiones se calcula conforme a los parámetros relevantes de la cartera en particular.

El AAIR define con base a la normativa y de la composición del portafolio, los lineamientos para la actualización de las metodologías y de los modelos de medición del riesgo de mercado, por lo tanto, el AAIR aplica las metodologías diseñadas, implementadas y autorizadas por el Consejo, con el objeto de medir e informar los riesgos de mercado y la observancia de los límites aplicables.

El AAIR realiza y reporta mensualmente la exposición al riesgo de mercado y si este se encuentra dentro de los límites aprobados por el Consejo, asignados a cada contraparte, así como el porcentaje que representa el VaR, respecto al activo.

Los reportes que se generan para la gestión del riesgo de mercado cumplen con la periodicidad y criterios mínimos señalados en las disposiciones regulatorias.

4.1.3 Riesgo de descalce entre activos y pasivos

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y

considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La gestión del riesgo de descalce entre activos y pasivos se encuentra vinculada con su estrategia, esta contempla los siguientes aspectos:

- El horizonte temporal de activos y pasivos, así como la moneda, tasa de interés e índices de precios, a los que se encuentren vinculados;
- La cartera de activos y pasivos, la cual deberá incluir las obligaciones por pagar derivadas de las primas emitidas;
- Las pruebas de estrés y la Prueba de Solvencia Dinámica;
- La realización de pruebas para validar las hipótesis y parámetros de comparación establecidos, con los resultados obtenidos, y
- La interacción entre la política de gestión de activos y pasivos y la política de inversión.

Dado que la cartera de Medi Access es de pólizas con vigencias consideradas de corto plazo (menores o iguales a un año), el riesgo de descalce entre activos y pasivos es casi nulo y solo se verifica que Medi Access tenga la liquidez adecuada para hacer frente a sus compromisos con los asegurados y proveedores.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Reflejará la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés. Cuando ocurre lo contrario, se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, solo riesgo de tasa.

Medi Access a través del AAIR aplica las siguientes políticas para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Medir y monitorear el riesgo ocasionado por retiros de inversiones, considerando para tal efecto todos los activos y sus flujos;
- Cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente;
- Contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de requerimientos de liquidez;

- Cuantificar el grado de bursatilidad de las acciones y/o índices o canastas de índices que conformen los componentes de renta variable que, en su caso, utilice para estructurar Notas.

El modelo para la estimación del riesgo de liquidez, consiste en analizar los niveles de operación de los “spreads” observados en los mercados para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigos (perdidas potenciales) en caso de estar en necesidad de liquidar la posición a precios de mercado a una fecha determinada.

Para mitigar la exposición al riesgo de liquidez por causas externas, se deben considerar facultades para el operador. El ocasionado por razones sistémicas se contempla el riesgo de mercado. Para mitigar el riesgo de liquidez por causado por deficiencias en el control interno de las operaciones de liquidación, se propone dar cumplimiento a lo establecido, así como la diversificación de las fuentes de fondeo.

La estrategia de inversión de Medi Access se orienta a instrumentos de deuda emitidas por el Gobierno Federal, activos que tienen una alta bursatilidad en el mercado.

4.1.5 Riesgo de crédito

Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones y Sociedades Mutualistas, incluyendo las garantías que les otorguen. Adicionalmente, el riesgo de crédito deberá considerar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, como los contratos de Reaseguro.

Las políticas y procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones se basan en la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambos, según sea el caso, para lo cual se sebera de:

- Contar con procedimientos de control y seguimiento de riesgo de crédito de las inversiones, las cuales deberán establecerse en base a la calidad crediticia del emisor, de la contraparte, o de ambas, según sea el caso;
- Sujetarse a los límites de riesgo por sector de la economía y por riesgo país que determine el Consejo a propuesta del AAIR;
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, del emisor, o de ambas, según sea el caso, y
- Analizar el valor de recuperación y estimar la pérdida esperada en la operación.

El modelo para la cuantificación del riesgo de crédito se sustenta en las calificaciones que se otorgan a los distintos instrumentos por parte de las empresas calificadoras. A partir de ellas se construye una matriz de

probabilidades de transición, que muestra la probabilidad, de que un instrumento con cierta calificación al inicio de un periodo, tenga una calificación igual o diferente al final del mismo.

Para determinar los precios de los instrumentos, se estiman las sobretasas, tomando en cuenta el periodo del cupón y la tasa, así como el número de cupones del instrumento considerado. En seguida se calcula la esperanza de la sobretasa de transición.

El riesgo de crédito es igual a la pérdida esperada, que representa el monto que una cartera de valores pueda perder, dada la probabilidad de incumplimiento y de la tasa de recuperación de los instrumentos que integran dicha cartera.

El AAIR realiza pruebas bajo condiciones extremas, que colapsan los supuestos fundamentales del modelo. Los resultados de las pruebas son informados mensualmente al director general y trimestralmente al Consejo.

Para minimizar el riesgo de crédito, Medi Access solo realiza operaciones con instrumentos financieros con altos grados de calificación y coloca sus contratos de reaseguro con reaseguradoras registradas en la Comisión y con un alto grado de calificación.

Con relación a el otorgamiento de créditos Medi Access no tiene dentro de su política el considerar este tipo de inversiones salvo las operaciones que mantiene con las filiales de Medi Access SAPI.

4.1.6 Riesgo de Concentración

Reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Tanto en el activo como en el pasivo se especifican límites de concentración, por contraparte, industria o actividad económica, o tipo de riesgo, así como su interacción con los riesgos de mercado, de crédito, de suscripción y de liquidez.

Para el riesgo de concentración se detalla una estrategia de control de riesgo de concentración establecida dentro de los manuales de suscripción y reaseguro, los cuales consideran:

- Las políticas de suscripción; donde se establecen los riesgos especiales de concentración, así como los grupos asegurables que no se aceptan a menos que tengan el visto bueno y políticas de acuerdo a los grupos aceptados para la suscripción especial (volumen, riesgo, etc.);
- La política de inversión;

- La estrategia de utilización de reaseguro y otras técnicas de transferencia y mitigación de riesgos que se deben considerar en los contratos de reaseguro y políticas de suscripción, la estrategia considera lo previsto en los manuales específicos relativos a estos aspectos, así como los procedimientos necesarios para corregir las desviaciones.

Principales concentraciones en el periodo de reporte:

- Durante el periodo de reporte, el 37.3% de la emisión se realizó con un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal;
- La concentración geográfica de la emisión se realizó preponderantemente en el área metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey;
- Los contratos de reaseguro se colocaron con Hannover Re
- La inversión en instrumentos financiero se realizó solo con emisiones del Gobierno Federal

4.1.7 Riesgo operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de Medi Access.

Dentro de los manuales pertenecientes a las áreas operativas se describen los mecanismos que, en el marco del sistema de control interno, se utilizan para monitorear la seguridad en las operaciones, y que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. En este sentido, en cada uno de dichos manuales se menciona la estrategia general de los procesos hasta que establecen las estrategias de alto nivel y objetivos detallados a corto plazo en el plan de negocios de Medi Access.

En cada manual de cada área operativa se identifican los riesgos de acuerdo al entorno empresarial y a los factores de control interno, entre ellos:

- Factores internos, tales como la estructura de Medi Access, la naturaleza de sus actividades, productos y procesos, a la calidad de sus recursos humanos, cambios organizacionales y la rotación de los empleados, y
- Factores externos, incluidos los cambios en la industria, el entorno jurídico y los avances tecnológicos que podrían afectar negativamente la operación de Medi Access.

5 Evaluación de la solvencia

5.1 De los activos

La inversión en los activos de Medi Access se realiza de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguros y Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas, así como a lo establecido en el Manual de Inversiones aprobado por su Consejo.

Para efectos de control y supervisión de la administración de dichos activos, su operación es de constante seguimiento mediante procesos de información automatizada en forma diaria participando el área de auditoría y mediante informes mensuales al Comité de Inversiones y al Consejo de Administración.

La valuación de dichos activos se ajusta a la metodología establecida por la normatividad vigente. Al cierre del ejercicio 2016, Medi Access tiene en su portafolio de inversiones los siguientes valores:

Activos 2016			
Concepto	Dic-16	Descripción	Método de Valuación
Valores Gubernamentales:			
Papel emitido por Banobras	55,653	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Papel emitido por Nafinsa	109,993	Inversión a corto plazo, tasa fija	Valor Mercado
Cartera de Crédito	1,076	Préstamo Quirografario a un año	Valor nominal del pagaré
Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	(49)	Provisión a resultados por riesgo	
Disponibilidad	17,424	Cuenta de cheques a la vista	Valor del activo
Subsidiarias	48,027	Inversión en acciones nominales	Valor capital contable
Otras Inversiones Permanentes	550	Participación en agrupación sectorial	Valor Nominal

5.2 De las reservas técnicas

Las reservas técnicas con las que cuenta Medi Access son suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas con los asegurados y fueron calculadas conforme a la metodología vigente registrada ante la Comisión, las mismas fueron auditadas por el Actuario Independiente, quien emitió opinión favorable sobre las mismas.

Tanto las reservas técnicas como las primas emitidas se ceden en reaseguro de manera proporcional con un Reasegurador registrado ante la Comisión y cuya calificación es de AA- por S&P.

Medi Access constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que Medi Access ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso

Medi Access registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías Medi Access determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por Medi Access en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de Medi Access, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de Medi Access a la fecha de reporte, Medi Access realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes por cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que Medi Access ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la

mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías Medi Access determinó un incremento de dicha reserva, la cual se reconoció como un gasto en el ejercicio 2016.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de Riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de Medi Access, durante su período de vigencia. Para efectos de la

valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de Medi Access a la fecha de reporte, Medi Access realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

5.3 De otros pasivos

No se registran faltantes en la cobertura de los requerimientos de reservas técnicas, RCS ni en otros pasivos

5.4 Otra información

No existe información por revelar.

6 Gestión de Capital

6.1 De los fondos propios admisibles

La planeación de capital de la Medi Access es dinámico y prospectivo y se encuentra alineado con los resultados de sus actividades de la Administración Integral de Riesgos, la Prueba de Solvencia Dinámica y del proceso ARSI.

Por lo tanto, las actividades de planificación de capital toman en cuenta: los cambios actuales y previstos en el perfil de riesgo de Medi Access y las proyecciones de su plan de negocios a tres años. En función a esto, se realiza la proyección de los requerimientos en el mediano plazo con el fin de garantizar la suficiencia de los recursos de capital necesarios para lograr los objetivos propuestos.

En este orden de ideas, con el fin de garantizar el mantenimiento del nivel de capital adecuado en todo momento, Medi Access ha definido un apetito de riesgo

de capital específico con umbrales y límites que activarán acciones, incluyendo la fuente de capital y/o acciones correctivas asociadas.

Estos apetitos se han desarrollado en consonancia con los requisitos reglamentarios de la LISF y la CUSF, al tiempo que incluyen un nivel adecuado de prudencia por encima de los niveles mínimos.

Al cierre de 2016 los fondos propios admisibles distribuidos por niveles se presentan en la siguiente tabla:

Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	70,507
Nivel 2	26,573
Nivel 3	3,240
Total	100,319
RCS	52,228
Margen de Solvencia	48,091

Miles de pesos

6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y el Capital Mínimo Pagado (CMP) al final del periodo de reporte son los siguientes:

- Requerimiento de Capital de Solvencia \$ 52,227,863.12
 - El cálculo se realizó en el Sistema de Cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (SCRCS) empleando la Formula estándar
- Capital Mínimo Pagado \$ 9,170,829.82
 - El monto reportado se realizó en base a la normativa establecida en la CUSF

No hay cambios relevantes que reportar respecto al periodo anterior en los cálculos y valuaciones del RCS y el CMP.

La segmentación del RCS por componente de riesgo al cierre del periodo de reporte se muestra a continuación:

RCS por componente	Importe
Miles de Pesos	
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	39,821
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	0
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	0
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0
V Por Otros Riesgos de Contraparte	355
VI Por Riesgo Operativo	12,053
Total RCS	52,228

La segmentación del RCS para los riesgos Técnicos y Financieros se muestran a continuación:

- Para los Riesgos Financieros:

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Miles de pesos

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		214,223	193,168	21,054
a)	Instrumentos de deuda:	165,646	165,195	451
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	165,646	165,195	451
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	48,577	27,492	21,085

- Para los riesgos técnicos:

L_p : Pérdidas generadas por el incremento

Miles de Pesos

Clasificación de los Pasivos		P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)
Total de Seguros		93,090	129,124	36,034
e)	Seguros de accidentes y enfermedades:	93,090	129,124	36,034
	1) Accidentes Personales			
	i. Accidentes Personales Individual			
	ii. Accidentes Personales Colectivo			
	2) Gastos Médicos	0.23	9.40	9.18
	i. Gastos Médicos Individual	0.23	9.40	9.18
	ii. Gastos Médicos Colectivo			
	3) Salud	93,090	129,124	36,034
	i. Salud Individual	37,840	64,286	26,446
	ii. Salud Colectivo	55,250	77,421	22,171

En el periodo la valuación y cálculo del RCS no presentó cambios relevantes que reportar.

6.3 De la diferencia entre la Fórmula General y el Modelo Interno

En el periodo de reporte Medi Access se apegó a la metodología establecida en la Fórmula Estándar y el SCRCS para la evaluación del RCS, por lo tanto, no hay diferencia que reportar.

6.4 De la insuficiencia de los fondos propios admisibles

En el periodo de reporte Medi Access no presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para la cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia.

RCS por componente

Miles de Pesos

	Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	39,821
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	0
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	0
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0
V Por Otros Riesgos de Contraparte	355
VI Por Riesgo Operativo	12,053
Total RCS	52,228

Es importante mencionar que el 18 de abril de 2017 se recibió oficio de la Comisión referente a un probable faltante de fondos propios admisibles que respaldan el requerimiento de capital de solvencia. Este oficio se atenderá oportunamente y se acatarán las resoluciones que en su momento emita la autoridad.

7 Modelo interno

Medi Access no emplea un modelo interno, por lo tanto, no hay información que reportar.

1 Anexo de información cuantitativa

Sección A

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	H
Clave de la Institución:	H0702
Fecha del reporte:	31 Diciembre 2016
Grupo Financiero:	No aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	No aplica
Sociedad Relacionada (SR):	No aplica
Fecha de autorización:	12 Diciembre 2001
Operaciones y ramos autorizados	Salud y Gastos Médicos Mayores
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	52
Fondos Propios Admisibles	100
Sobrante / faltante	48
Índice de cobertura	1.9208
Base de Inversión de reservas técnicas	239
Inversiones afectas a reservas técnicas	255
Sobrante / faltante	17
Índice de cobertura	1.0695
Capital mínimo pagado	9
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	172
Suficiencia / déficit	163
Índice de cobertura	18.7331

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida			582		582
Prima cedida			262		262
Prima retenida			320		320
Inc. Reserva de Riesgos en Curso			(12)		(12)
Prima de retención devengada			332		332
Costo de adquisición			31		31
Costo neto de siniestralidad			272		272
Utilidad o pérdida técnica			30		30
Inc. otras Reservas Técnicas			0		0
Resultado de operaciones análogas y conexas			5		5
Utilidad o pérdida bruta			34		34
Gastos de operación netos			56		56
Utilidad o pérdida de operación			(21)		(21)
Resultado integral de financiamiento			7		7
Participación en el resultado de subsidiarias			4		4
Utilidad o pérdida antes de impuestos			(11)		(11)
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad			7		7
Utilidad o pérdida del ejercicio			(18)		(18)

Balance General

Activo	997
Inversiones	167
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0
Disponibilidad	17
Deudores	569
Reaseguradores y Reafianzadores	104
Inversiones permanentes	49
Otros activos	91
Pasivo	825
Reservas Técnicas	239
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1
Acreedores	398
Reaseguradores y Reafianzadores	98
Otros pasivos	90
Capital Contable	172
Capital social pagado	807
Reservas	0
Superávit por valuación	(0)
Inversiones permanentes	0
Resultado ejercicios anteriores	(617)
Resultado del ejercicio	(18)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0

Sección B

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	39,820,608
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	354,671
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	12,052,584
Total RCS			52,227,863
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RC_{TyFS})**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	214,222,758	193,168,404	21,054,354
a) Instrumentos de deuda:	165,645,960	165,194,963	450,997
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	165,645,960	165,194,963	450,997
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0	0	0
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados	0	0	0
1) De capital protegido	0	0	0
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0	0	0
e) Instrumentos no bursátiles	48,576,798	27,492,088	21,084,710
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0	0	0
h) Inmuebles urbanos de productos regulares			
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
($RC_{T/F}$)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Res}(0)$	$P_{Res}(1)$ Var99.5%	$P_{Res}(1)-P_{Res}(0)$	$P_{Res}(0)$	$P_{Res}(1)$ Var99.5%	$P_{Res}(1)-P_{Res}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	93.090.213	129.123.787	36.033.575	169.185.535	215.138.556	45.953.021	76.095.322	87.584.188	11.488.866
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	93.090.213	129.123.787	36.033.575	169.185.535	215.138.556	45.953.021	76.095.322	87.584.188	11.488.866
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos	226	9.403	9.176	226	9.403	9.176	0	0	0
i. Gastos Médicos Individual	226	9.403	9.176	226	9.403	9.176	0	0	0
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud	93.089.986	129.123.728	36.033.741	169.185.308	215.132.479	45.947.170	76.095.322	87.584.188	11.488.866
i. Salud Individual	37.839.670	64.286.143	26.446.474	68.771.261	95.332.205	27.160.944	30.931.596	32.340.648	1.409.052
ii. Salud Colectivo	55.250.317	77.420.826	22.170.509	100.414.043	139.500.457	39.086.415	45.163.726	62.761.592	17.597.866
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-((\Delta A-\Delta P)A(0))$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales									
2) Terremoto									
3) Huiracán y Riesgos Hidrometeorológicos									
4) Crédito a la Vivienda									
5) Garantía Financiera									

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCoc)****Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0
Tipo II	
a) Créditos comerciales	950,568
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	3,482,822
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
Total Monto Ponderado	4,433,390
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	354,671

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

	$RC_{OP} =$		
	$\min\{0.3 * (\max(RC_{TVFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TVFS}) + RC_{TVFP}^* + RC_{TVFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{v.inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$	RC_{OP}	12,052,584
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		40,175,279
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		18,604,990
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op primasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		18,604,990
Op reservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		6,966,394
Op reservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op reservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0
	OP primasCp		A : OP primasCp
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{v.inv}) + 0.03 * PDev_{NV} +$ $\max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{v.inv} - 1.1 * pPDev_{v.inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		18,604,990
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0
PDev_{v.inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		620,166,348

$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	707,209,906
	$Op_{reservasCp}$	$B: Op_{reservasCp}$
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	6,966,394
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la	232,213,144
	$Op_{reservasLp}$	$C: Op_{reservasLp}$
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	0
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	0
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
		$Gastos_{V,inv}$
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
		$Gastos_{Fdc}$
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0
		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

Sección C

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	997
Pasivo Total	825
Fondos Propios	172
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	
Fondos Propios Admisibles	172

Clasificación Fondos Propios Admisibles por nivel

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	530
II. Reservas de capital	
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	(0)
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	(635)
Total Nivel 1	(105)
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias	277
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	277
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	
Total Nivel 3	
Total Fondos Propios	172

Sección D

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	167	58	187.0
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Deriv	166	36	359.9
Valores	166	36	359.9
Gubernamentales	166	36	359.9
Empresas Privadas. Tasa Conocida			
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)	1	22	(95)
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	17	5	235.7
Deudores	569	288	97.7
Reaseguradores y Reafianzadores	104	100	4.3
Inversiones Permanentes	49	50	(1.9)
Otros Activos	91	98	(6.9)
Total Activo	997	599	66.6

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
Reservas Técnicas	239	225	6.0
Reserva de Riesgos en Curso	165	178	(7.7)
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	74	47	58.0
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	1	1	11.9
Acreedores	398	54	633.4
Reaseguradores y Reafianzadores	98	93	5.7
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos obtenidos			
Otros pasivos	90	36	153.3
Total Pasivo	825	408	102.1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
Capital Contribuido	807	807	
Capital o fondo social pagado	807	807	
Obligaciones subordinadas de conversión			
Capital Ganado	(635)	(617)	3.0
Reservas			
Superávit por valuación	(0)	-	
Inversiones permanentes			
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	(617)	(622)	(0.9)
Resultado o remanente del ejercicio	(18)	6	(411.2)
Resultado por tenencia de activos no monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	172	190	(9.6)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida		0*	582	582
Cedida		0	262	262
Retenida		0	320	320
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso		0	(12)	(12)
Prima de retención devengada		0	332	332
Costo neto de adquisición		0	0	0
Comisiones a agentes		0	32	32
Compensaciones adicionales a agentes		0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		0	49	49
Cobertura de exceso de pérdida		0	9	9
Otros		0	40	40
Total costo neto de adquisición		0	31	31
Siniestros / reclamaciones		0	0	0
Bruto		0	467	467
Recuperaciones		0	196	196
Neto		(0)	272	272
Utilidad o pérdida técnica		(0)	30	30

*La prima emitida de Gastos Médicos es de \$1,440 pesos.

Sección E

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	166	100	36	100	166	100	36	100
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	166		36		166		36	

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Corto de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BANOBRA	17011	I	Disponible para su venta	30/12/2016	02/01/2017	0.99957018	56	56	56		NA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C.
Valores gubernamentales	NAFIN	17011	I	Disponible para su venta	30/12/2016	02/01/2017	0.99957018	110	110	110		NA	NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
Valores de Empresas privadas, Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas, Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

Total

166 166

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	13/03/2016	1	1	1	1	100%

TOTAL					1	1		
--------------	--	--	--	--	----------	----------	--	--

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación / Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud		175		56			231	
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
TOTAL		175		56			231	

Sección F

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso		165		165
Mejor estimador		165		165
Margen de riesgo		0		0
Importes Recuperables de Reaseguro		68		68

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva / operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			8	8
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			62	62
Por reserva de dividendos			0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				0
Total	0		70	70

Importes recuperables de reaseguro			25	25
------------------------------------	--	--	----	----

Sección G

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiado	Prima emitida
	Vida		
2016			
2015			
2014			
	Individual		
2016			
2015			
2014			
	Grupo		
2016			
2015			
2014			
	Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social		
2016			
2015			
2014			
	Accidentes y Enfermedades		
2016	3,750	66,621	582
2015	4,504	77,929	492
2014	5,842	90,153	764
	Accidentes Personales		
2016	0	0	0
2015	0	0	0
2014	0	0	0
	Gastos Médicos		
2016	1	1	0
2015	0	0	0
2014	0	0	0
	Salud		
2016	3,749	66,620	582
2015	4,504	77,929	492
2014	5,842	90,153	764
	Daños		
2016			
2015			
2014			
	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales		
2016			
2015			
2014			
	Marítimo y Transportes		
2016			
2015			
2014			
	Incendio		
2016			
2015			
2014			

	Agrícola y de Animales
2016	
2015	
2014	
	Automóviles
2016	
2015	
2014	
	Crédito
2016	
2015	
2014	
	Caución
2016	
2015	
2014	
	Crédito a la Vivienda
2016	
2015	
2014	
	Garantía Financiera
2016	
2015	
2014	
	Riesgos Catastróficos
2016	
2015	
2014	
	Diversos
2016	
2015	
2014	
	Fianzas
2016	
2015	
2014	
	Fidelidad
2016	
2015	
2014	
	Judiciales
2016	
2015	
2014	
	Administrativas
2016	
2015	
2014	
	De Crédito
2016	
2015	
2014	

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	81.8	79.5	71.5
Accidentes Personales	0.0	0.0	0.0
Gastos Médicos	0.0	0.0	0.0
Salud	81.8	79.5	71.5
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	81.8	79.5	71.5

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	9.6	29.8	7.0
Accidentes Personales	0.0	0.0	0.0
Gastos Médicos	0.0	0.0	0.0
Salud	9.6	29.8	7.0
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	9.6	29.8	7.0

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	9.6	(3.2)	1.7
Accidentes Personales	0.0	0.0	0.0
Gastos Médicos	0.0	0.0	0.0
Salud	9.6	(3.2)	1.7
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	9.6	(3.2)	1.7

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones / Ramos	2016	2015	2014
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	101.0	106.1	80.2
Accidentes Personales	0.0	0.0	0.0
Gastos Médicos	0.0	0.0	0.0
Salud	101.0	106.1	80.2
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	101.0	106.1	80.2

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades****Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida		0	582	582
Cedida		0	262	262
Retenida		0	320	320
Siniestros / reclamaciones				
Bruto		0	467	467
Recuperaciones		0	196	196
Neto		0	272	272
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes		0	32	32
Compensaciones adicionales a agentes		0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		0	49	49
Cobertura de exceso de pérdida		0	9	9
Otros		0	40	40
Total costo neto de adquisición		0	31	31
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto		0	(14)	(14)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro		0	(2)	(2)
Incremento mejor estimador neto		0	(12)	(12)
Incremento margen de riesgo		0	0	0
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso		0	(12)	(12)

*La prima emitida de Gastos Médicos es de \$1,440 pesos.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016
Vida	0.0%	0.0%	0.0%
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades	30.6%	15.9%	21.8%
Comisiones de Reaseguro	28.0%	12.4%	18.9%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	2.6%	3.4%	2.9%
Daños sin autos	0.0%	0.0%	0.0%
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos	0.0%	0.0%	0.0%
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas	0.0%	0.0%	0.0%
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Sección H

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Operación de accidentes y enfermedades

AÑO	Prima Emitida	Siniestros registrados brutos en cada									Total de siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2009	196	91	89	2	0	0	0	0	0	0	182
2010	228	97	86	2	0	0	0	0	0	0	184
2011	209	84	56	2	1	0	0	0	0	0	143
2012	167	44	73	5	0	0	0	0	0	0	122
2013	590	278	198	25	1	0	0	0	0	0	501
2014	777	322	288	24	0	0	0	0	0	0	634
2015	707	247	218	0	0	0	0	0	0	0	465
2016	574	212	0	0	0	0	0	0	0	0	212

AÑO	Prima Retenida	Siniestros registrados retenidos en cada									Total de siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2009	196	91	89	2	0	0	0	0	0	0	182
2010	228	97	86	2	0	0	0	0	0	0	184
2011	209	84	55	1	0	0	0	0	0	0	141
2012	121	35	44	3	0	0	0	0	0	0	83
2013	324	165	114	15	1	0	0	0	0	0	294
2014	427	183	168	14	0	0	0	0	0	0	365
2015	389	142	128	0	0	0	0	0	0	0	270
2016	315	122	0	0	0	0	0	0	0	0	122

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Sección I

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2016	2015	2014
030 (037, 039)	2	5	6

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
1	030 (037, 039)	48,266	582	21,720	262	0	0	26,546	320
2								0	0
3								0	0
4								0	0
5								0	0
6								0	0
7								0	0
8								0	0
9								0	0
10								0	0
11								0	0
12								0	0
13								0	0

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Seguradora o afianzada	PML	Recuperación máxima		Limite de Responsabilidad del(los) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	030 (037, 039)	26,546	48,266	5	0	La responsabilidad Máxima del reasegurador es por una siniestralidad del 107.5% de la prima original comercial para el 100% del negocio.
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total	% de colocaciones no proporcionales del total
1	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	S&P AA-	45.0%	100.0%
	Total			45.0%	100.0%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	271
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	271
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
	No operamos con Intermediarios de Reaseguro	
	Total	0%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-29992	Pesos	S&P AA-	68	0	0	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar	% Saldo/Total	Saldo por pagar	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE (XL)	3	100.0%	0.0	0.0%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE (CUOTA PARTE)		0.0%	24.0	100.0%
		Subtotal	3	100.0%	24.0	100.0%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal	0	0.0%	0.0	0.0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal	0	0.0%	0.0	0.0%
Mayor a 3 años						
		Subtotal	0	0.0%	0.0	0.0%
		Total	3	100.0%	24.0	100.0%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Nota: Los campos de los ramos y rubros que aparecen en blanco, no aplican a la operación de Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.